

*Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Sociología*

TERCERAS JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

**LA ARGENTINA DE LA CRISIS
Recomposición, nuevos actores y el rol de los intelectuales**

10, 11 y 12 de Diciembre de 2003

**Las representaciones sociales de la infancia
en relación al trabajo infantil**

Valeria Guido - Universidad Nacional de La Plata

Calle 53 n° 448 Piso 11 Dto 2 – La Plata – CP 1900

Mail: guidovab@hotmail.com

Introducción

Este trabajo intenta ser una indagación exploratoria sobre las representaciones sociales sobre la/s infancia/s, un intento por develar los aspectos y características de una categoría que se transforma y es reconfigurada desde su misma matriz, en el marco de los constantes cambios que sufren las instituciones y dispositivos que habilitaron su emergencia.

Preguntarnos por la/s infancia/s, por las diversas maneras de ser niño/a hoy, nos sitúa frente a interrogantes sin respuestas preestablecidas y ante un escenario profundamente marcado por la desintegración social, la inestabilidad y la imprevisibilidad. Una realidad en la que estas representaciones incesantemente se resignifican y dan forma a nuevos imaginarios, donde las contradicciones conviven con la búsqueda de nuevos anclajes; realidad en la que coexisten quienes se escandalizan frente a una niñez trabajadora, mientras otros (a veces no tan “otros”) intentan disminuir la edad de inimputabilidad de los niños / as.

El presente estudio se inscribe en la línea de trabajo que aborda el análisis de las representaciones sociales sobre la infancia en torno al fenómeno del trabajo infantil. Considero que un ámbito en el que se entrecruzan representaciones sociales diversas y hasta opuestas, en contextos tan particulares e inestables como lo es el de la Argentina actualmente, es el trabajo infantil. Frente a una realidad que desborda la concepción tradicional de la infancia, es interesante plantear un análisis de las representaciones que entran en juego en las unidades domésticas donde niños y niñas de 8 a 14 años¹ integrantes de las mismas realizan actividades destinadas a la satisfacción de sus propias necesidades como a las de su grupo familiar, siendo en la mayoría de los casos, actividades remuneradas llevadas a cabo fuera del hogar. Esta idea de mayoría puede vincularse con la visibilidad, es decir, siguiendo informes estadísticos poblacionales y otros relevamientos de información socioeconómica de la población, que abordan esta temática, este tipo de actividades es más viable de detectar a la vez que es el sector donde se encuentran la mayor cantidad de casos de trabajo infantil. Lo invisible, por otra parte,

¹ Si bien la CDIN considera como niños y niñas aquellas personas de hasta 18 años, edad en la que se adquiere “la mayoría de edad”, es decir, se advienen adultos con el respaldo de la ley, consideramos a los fines de este trabajo, como niño y niñas a aquellos de hasta 14 años de edad. La fijación de este límite obedece al establecimiento legal de este umbral para acceder a la población económicamente activa de un país.

se asocia principalmente al trabajo doméstico, esto es, las actividades que niños y niñas realizan al interior del hogar como parte de la organización doméstica y reproducción del mismo. Dadas estas características, y la no percepción de estas actividades como “trabajo infantil” por muchas personas, que se presenta sumamente dificultoso su relevamiento a nivel metodológico ante lo cual se trabaja en esta área con referencias y proyecciones estimativas.

La propuesta de este trabajo, el análisis de las representaciones sociales sobre la infancia especialmente sobre la niñez trabajadora, permite una aproximación a las vivencias personales, a la identidad que estos niños construyen día a día. Este acercamiento a los universos de sentido que elaboran sus padres o adultos a cargo de quienes se encuentran, con relación a sus experiencias cotidianas, como puede ser el trabajo, intenta dar una nueva mirada a la vez que comprender la constitución de las subjetividades de estos niños.

Plantear este tipo de trabajo tiene por fin último intentar comprender cómo estos niños y niñas viven sus realidades cotidianamente, cómo se construyen a sí mismos en un medio adverso signado por la precarización, la incertidumbre y la pobreza, qué universos de sentido construyen y cómo resignifican su entorno y su medio desde su lugar, indagar acerca de sus expectativas y sentimientos.

Las preguntas que guían este trabajo, se multiplican al intentar avanzar sobre cada aspecto. ¿Existe una/s nueva/s infancia/s? ¿Cuáles son las condiciones de su emergencia? ¿Cómo se define o define su identidad? ¿Cómo se relaciona con el trabajo? ¿Qué repercusiones conlleva al interior del grupo familiar? Es por ello, que se esbozan como líneas de acción para este trabajo los siguientes objetivos:

- Identificar los aspectos más sobresalientes y las nuevas representaciones sociales de la infancia en los sectores pobres (por ingreso).
- Identificar los puntos de ruptura que el trabajo infantil significa para las representaciones sociales tradicionales de la infancia.
- Analizar las características que adquiere la infancia en los sectores pobres hoy.

- Analizar las representaciones sociales de la infancia en relación con el trabajo infantil elaboradas por los responsables de las unidades domésticas con niños y/o niñas trabajadores.

La realización de este proyecto se sustenta en la triangulación de técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas. En relación a las primeras, el censo realizado en un barrio de Villa Garibaldi de la ciudad de La Plata durante abril de 2003, brinda el diagnóstico integral de las condiciones de vida de las personas que viven allí. Dicho censo se llevó a cabo en el marco del Taller de Investigación “Pobreza: Discusiones Teórico-Metodológicas”, a cargo de la profesora Amalia Eguía y Susana Ortale, dictado en el presente año en la Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación de la Universidad Nacional de La Plata. A partir de los datos obtenidos se diagramó y ejecutó el presente estudio.

Marco conceptual

Intentar un abordaje sobre la infancia y sus representaciones sociales actuales, implica situarla y analizarla desde las condiciones mismas de su emergencia. Su consideración como una etapa diferenciada y particular en la vida de las personas tiene su origen básicamente en la modernidad. Instituciones como la familia, la escuela, así como las intervenciones de los discursos médicos, filantrópicos, jurídicos, dieron forma a los dispositivos que moldearon y delimitaron esta nueva categoría. Se establecieron los parámetros de la infancia “normal”, aquella que se definía por los imperativos postulados, por su sujeción a la norma y por tanto debía protegerse, como así también aquellos correspondientes a la infancia “anormal” o “peligrosa”, sobre la que debían desplegarse diversos mecanismos de vigilancia y control en defensa de la sociedad y sus “buenas costumbres”. Los mismos límites que le daban forma, legitimaban a su vez su intervención: en palabras de García Méndez, “la historia de la infancia es la historia de su control”².

² Donzelot señala dos construcciones. Por un lado, el surgimiento de la familia nuclear burguesa marca una nueva organización al interior de la misma. La figura del médico de familia y su participación, es una intervención clave

Los niños debían ser de esta manera, tutelados, disciplinados, asistidos para desarrollarse y devenir en “los hombres del mañana”. El análisis de las representaciones sociales acerca de las infancias y su construcción socio histórica, perfila desde una mirada adulta, niños y niñas obedientes, dóciles e inocentes pero con especial acento en su proyección futura como hombre adultos.

Para realizar el abordaje de las representaciones sociales, considero pertinente la conceptualización que Jodelet realiza en su trabajo “La representación social: fenómenos, conceptos y teorías”³:

“... una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.”

Actualmente, coexisten diversas formas de comprender y abordar la infancia, visiones que definen posiciones y líneas de acción. En relación directa con los postulados de este primer acercamiento a la infancia, se encuentra el paradigma de la **infancia en situación irregular**. Los ejes centrales de este cuerpo de ideas esbozan una infancia objeto, objeto de intervención, objeto de derechos dada su incapacidad de responder por sus actos. El Estado a través del patronato y el sistema tutelar en su conjunto, eran los responsables de intervenir y decidir sobre la situación y vida de los niños y niñas altamente vulnerables y expuestos a circunstancias y entornos de alto “riesgo moral y físico”. La razón

junto a la “profesionalización de la maternidad” de la mujer, lo cual le otorga un nuevo rol como “ángel del hogar” y responsable del mundo privado. Ambos deben asistir y velar por el desarrollo de las potencialidades de los niños así como su bienestar, reservándolos de los peligros y amenazas de lo “mundano”. Promueven su crecimiento en un ámbito especial, bajo su mirada atenta: “liberación protegida”.

Por otra parte, un repliegue similar se persigue para las familias de los sectores populares, pero con objetivos bien distintos. Se otorga a la madre un rol central en el mundo privado del hogar, siendo su principal misión preservar a los integrantes de su familia de los peligros a los que nada están expuestos permanentemente en sus prácticas cotidianas: el hombre al concurrir asiduamente a la taberna, los niños al pasar mucho tiempo en la calle en contacto con gente de “dudosa moral” Esta particular configuración busca disminuir la potencialidad criminal y aquellos peligros que una vida indigna puede acarrear, especialmente bajo los imperativos de la decencia y los discursos higienistas. “Liberación vigilada” buscado proteger a la sociedad de los potenciales criminales. Esta visión ha sido sostenida por prácticas tutelares y pretendidamente “paternalistas”, y son aún claramente visibles en políticas, planes de acción y procedimientos actualmente vigentes. Ver Donzelot, J., *La policía de las familias*. Ed. Pre-textos, Valencia, 1979.

³ Jodelet, D., *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*, en Moscovici, S., “Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, Ed. Paidós, 1985.

fundamental se hallaba en el perjuicio y las nefastas consecuencias que esto pudiera aparejar tanto a los niños y las niñas pero principalmente para la sociedad, dada la potencialidad delictiva que encarnaban. Claras evidencias de esta concepción objetivante de los niños y niñas son algunas de las reglamentaciones actualmente vigentes en nuestro país, como la ley Agote.

El **paradigma de la protección integral** es aquel sustentado principalmente por organismos internacionales como UNICEF. Su máxima expresión es la Convención Internacional de los Derechos del Niño (en adelante CIDN), adoptada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y su incorporación al cuerpo de leyes de numerosos estados a excepción de Estados Unidos, junto a otras normativas promulgadas en el ámbito internacional, como los convenios celebrados por la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT). Estos umbrales habilitan la emergencia de “otra” infancia, en la que se privilegia fundamentalmente el interés superior del niño/a. Ellos/as son considerados como sujetos de derechos, proclamándose de esta manera la igualdad social de todos los niños/as del mundo.

La familia y la escuela siguen siendo los ámbitos claves de socialización primaria, rechazando toda interferencia o situaciones que afecten este normal desarrollo como el trabajo infantil, la judicialización indiscriminada o innecesaria, etc.. Las políticas sociales son las herramientas de acción privilegiadas en este enfoque, y de las que se incita a participar a diferentes sectores y agrupaciones de la sociedad, a la comunidad en general, siendo el Estado el principal actor social comprometido como garante de este tipo de gestión. Se acentúa la promoción de los niños y las niñas en detrimento del asistencialismo, y aquellas medidas que implícita o explícitamente den por establecidas las situaciones que viven o enfrentan estos niños y niñas.

Un tercer enfoque sobre la infancia, puede encontrarse en el movimiento de NATs, niñ@s y adolescentes trabajadores, presentes y activos en América Latina, África y Asia, principalmente. Desde estas agrupaciones, se promueve el **paradigma de la promoción integral**

de los sujetos sintetizado fundamentalmente en la noción de *protagonismo*. Los mismos [niñ@s](#)⁴ y adolescentes miembros de estas agrupaciones, bregan por su reconocimiento como sujetos de derechos, y por lo tanto capaces de participar y tomar decisiones respecto de su vida y bienestar, pero también como trabajadores. Sustentando su posición en la CIDN, se oponen a la explotación de los [niñ@s](#) y adolescentes trabajadores, buscando generar las normativas necesarias que les permitan trabajar “dignamente” y los protejan de abusos a los que pueden ser y son sometidos.

Construyen y defienden su identidad como trabajadores, como parte de un proyecto social y cultural más abarcador, aspirando a una forma de sociedad en la que prime el respeto por las diferencias culturales y por el otro en tanto sujeto y semejante, donde ya no se reproduzcan las desigualdades sociales, donde no haya lugar para binomios incluido-excluido ni la pobreza que constriñe sus realidades cotidianas.

La infancia, en tanto categoría de construcción socio-históricamente, cuyos alcances y significaciones han variado con el tiempo y en las distintas sociedades⁵, no constituye una categoría universal e invariable: es necesario hablar de “las” infancias, contextos que habilitan distintas formas de subjetivación de la niñez.

Actualmente, la caída del Estado de bienestar, la aplicación y vigencia de políticas de claro corte neoliberal a nivel nacional, más contundente bajo la década menemista, han conformado un nuevo escenario para la vida social y pública, y más significativamente han afectado los procesos de constitución de subjetividades. Un nuevo escenario caracterizado por la existencia de un mercado laboral precario e inestable, “flexibilizado”, un Estado desmembrado y mínimo, ausente y en progresivo retiro de ámbitos tradicionalmente sujetos a su intervención. El ideal del mercado se impone, hasta parecer replazar la lógica de funcionamiento social y democrática, y cobran relevancia los agentes económicos y su capacidad de oferta y demanda

⁴ El empleo del símbolo @ busca superar las limitaciones del lenguaje en la apelación de géneros diferentes, integrando así en un mismo término a niños y niñas.

⁵ Al respecto ver Fernandez, Ana Maria, *La invención de la niña*, Ed. UNICEF, 1998; Donzelot, J., *La policía de las familias*, Ed. Pre-textos, Valencia, 1979.

solvente. El avance del consumo como una tendencia fuerte en los estilos de vida en las sociedades occidentales de principios del nuevo siglo, opera como otro importante factor desestructurante de la tradicional infancia “protegida”, y en ocasiones “vigilada”.

Las repercusiones tanto para la familia y la escuela se manifiestan en transformaciones en su estructura y organización, en sus alcances, al punto que se las caracteriza como “instituciones estalladas”⁶.

Repliegue del Estado, incertidumbre y fragmentación social conforman un nuevo escenario en el que la capacidad de proyección de los sujetos se ve coartada y donde los referentes simbólicos tradicionales pierden su efectividad instituyente. La hegemonía marcada por el auge de los individuos, por la delegación en cada persona de la responsabilidad de gestionar “eficientemente” su vida y la de las personas a su cargo en los diferentes ámbitos son los efectos más sobresalientes de la declinación de un orden simbólico articulador en el que las instituciones tradicionales cumplían un rol estructurante. Duschatzky y Corea⁷, denominan ***desubjetivación*** la indiferenciación de lugares, la pérdida de toda referencia en la cual anclar. Esta forma de subjetivación intenta dar respuesta a un contexto en permanente cambio, en el que los tradicionales patrones de autoridad se han distendido. La constitución en situación es la característica sobresaliente

Al interior de grupo familiar, es posible apreciar siguiendo el trabajo de las mencionadas autoras, que los roles materno y paterno aparecen como *simbólicamente destituidos* de su tradicional lugar significativo, mediado por el principio de autoridad. El tipo ideal de jefe de familia, concebido como protector y proveedor, sostén y tutor, se halla “desbordado”, especialmente en el caso de grupos familiares de bajos ingresos, por realidades marcadas por un fuerte sentido de urgencia. Entre ellas, el trabajo infantil puede analizarse como fenómeno social que desafía las tradicionales configuraciones simbólicas de la niñez. El trabajo, en tanto actividad y ámbito exclusivo y excluyente del mundo adulto, hoy en día es “habitado” en forma

⁶ Fernández, Ana Maria, y Cols., Instituciones estalladas, EUDEBA, Buenos Aires, 2001.

creciente por niños y niñas de los sectores más pobres de la estructura social, aunque no únicamente. De esta manera, realidades contundentes plagan de contradicciones e intersticios en forma de incógnitas, las representaciones sociales sobre la infancia, abriendo a su vez el debate sobre “el ser y el deber ser” de esta categoría.

La aproximación al fenómeno social del trabajo infantil, es por medio de su consideración como una *estrategia de reproducción social*. Debates teóricos y tendencias diversas han puesto en discusión los alcances y formas de abordaje que plantea esta noción, especialmente dado su empleo en diferentes disciplinas⁸.

Rodríguez emplea el concepto *estrategias de supervivencia*, definiéndolo como

*“... los comportamientos o arreglos que se hacen en el ámbito de la familia para enfrentar el problema de “existir” o vivir, fin que en muchos casos o pasa del nivel de “sobrevivir”. En este sentido, no se trata de los arreglos coyunturales que puedan hacer las familias para enfrentar épocas de crisis, sino de aquellos de carácter más general ligados al y condicionados por el “estilo de desarrollo” vigente en una sociedad concreta”*⁹

La noción de *supervivencia* acotaría específicamente el grupo social sobre el que se trabaja, destacando especialmente las características de “excluidos” y “subordinados” como propias de los dichos sujetos. De esta manera, es posible comprender la estrategia de reproducción social, en este caso de supervivencia, como un fenómeno integrante de un proceso más global y más complejo, en el que las asimétricas relaciones de fuerza y el posicionamiento en la estructura social, condicionan junto con el sistema de desarrollo imperante, estas estrategias, destacando asimismo la autonomía de estos grupos en la organización y conformación de las mismas.

El ámbito doméstico es la unidad de análisis seleccionada ya que en ella, además de compartir el lugar de residencia, se llevan a cabo las actividades ligadas al mantenimiento cotidiano, en el que estas unidades al reproducirse a sí mismas contribuyen a la reproducción del

⁷ Duschatzky, S., y Corea, C., *Chicos en banda. Los cambios de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2002.

⁸ Rodríguez, D., *Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia*, en *Demografía y Economía*, México, 1981, Vol. XV, Núm. 2.

⁹ Rodríguez, D., op. cit., pág. 240.

sistema social en su conjunto¹⁰ Las vinculaciones de este agregado social con la familia, definida en líneas generales como la institución social basada en relaciones de parentesco regidas a su vez por normas y prácticas sociales, son estrechas en muchos casos, ya que sirve como “base de reclutamiento” de miembros, y varían según condiciones socio-históricas concretas.

La noción de estrategias de reproducción social, conforma un intento por superar el dualismo sujeto-estructura sustentadas por distintas concepciones teórico-metodológicas por medio de la articulación dinámica. Autores como Giddens y Bourdieu, han intentado superar estas visiones dicotómicas en síntesis "integradoras" que reunieran “críticamente” algunas nociones y conceptos de estas diferentes tradiciones del pensamiento social.

Giddens propone la noción de *dualidad de la estructura* como eje articulador de una visión más global acerca de la producción y reproducción de la vida social. El sujeto social como a la estructura se habilitan y condicionan recíprocamente, destacando el carácter activo e histórico social de estos procesos. La producción y reproducción de la sociedad son de esta manera, realización "diestra" de los sujetos pero en tanto actores históricamente situados, en condiciones estructurales entendidas como posibilitadoras de esta acción, no en sentido coercitivo. "Indagar en la estructuración de las prácticas sociales es tratar de explicar cómo son constituidas las estructuras mediante la acción, y de modo recíproco, cómo la acción es constituida estructuralmente".¹¹

Bourdieu realiza esta síntesis a partir de los conceptos *habitus* y *campo*. El concepto de *habitus* (“estructura estructurada estructurante”) aparece como mediador entre sujeto y estructura en tanto es definido como “sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores; genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidas expresamente con ese fin” Ambos conciben al ser humano como un ser de lenguaje, es decir, con la capacidad de constituir significativamente el mundo social.

¹⁰ Jelin, E., *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Ed. CEDES, Buenos Aires, 1984.

¹¹ Giddens, A., Pág.164.

De esta manera, la noción de *representación social* adquiere importancia en este esquema de ideas. Retomando la definición que realiza Jodelet¹² al considerarla como una *forma* de “conocimiento socialmente elaborado y compartido” por medio del cual los sujetos construyen la realidad. Las representaciones son sistemas de referencia que configuran una determinada manera de interpretar y significar el entorno de los sujetos, además de orientar su conducta.

Los conceptos presentados constituyen las herramientas teóricas con las que se abordará las representaciones de la infancia en relación al trabajo infantil. La existencia de diferentes definiciones sobre este fenómeno social implica además, la coexistencia de distintas formas de concebirlo y explicarlo. Es por ello, que propondré en primer instancia, una definición preliminar de carácter general, la cual se enriquecerá o se pondrá en cuestión al confrontarla con las exposiciones posteriores. Entiendo al *trabajo infantil*, como las actividades económicas realizadas por niños y niñas de hasta 14¹³ años de edad, en forma visible o invisible, para su propio sustento o contribución al sustento del grupo familiar de pertenencia, ejercidas en el ámbito del hogar o fuera de éste, tanto en el ámbito urbano como rural.

Es posible identificar principalmente dos visiones sobre el trabajo infantil, que definen posturas divergentes. Cabe destacar que ambas posiciones consideran al trabajo infantil como un fenómeno complejo en el que inciden múltiples factores y condicionamientos, especialmente la pobreza, a la vez que se proclaman en contra de cualquier tipo de explotación o maltrato que se ejerza sobre los niños y niñas. La CIDN, como ha sido expuesto en este trabajo, constituye el sustento de ambas perspectivas.

¹² Jodelet, D., *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*, en Moscovici, S., “Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales”, Ed. Paidós, 1985.

¹³ La edad considerada como límite mínimo para la admisión al empleo fue establecida en los 15 años o en la edad a la que cesa la obligación escolar por la Organización Internacional del Trabajo y ratificada por sus miembros, en su conferencia número 58 en el año 1973, modificando convenios anteriores sobre este tema. No obstante, se fija en 14 años la edad mínima de admisión para aquellos países miembros cuyas economías y medios educativos se encuentren insuficientemente desarrollados, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas. Este criterio es el preponderante en la mayor parte de la bibliografía que trata el tema del trabajo infantil, aunque la edad es también una cuestión sobre la que existen diversos enfoques. En el caso de UNICEF, la infancia queda comprendida hasta los 18 años, edad a partir de la cual los niños y niñas advienen legalmente adultos. Las mencionadas reglamentaciones y convenios delimitan diferentes etapas o estadios al interior de “la infancia”, dado lo cual diversos autores acuerdan en definir a la adolescencia como el período circunscrito entre los 14 y 18 años de edad. La proposición “trabajo adolescente” queda por tanto sujeta a dicha especificación.

Por una parte, se encuentra el enfoque de “**erradicación / abolición del trabajo infantil**” sustentada fundamentalmente por organismos internacionales como IPEC-OIT, UNICEF, y en el plano nacional, organismos oficiales de alcance nacional como la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), comisiones provinciales, etc.. Esta visión, considera al trabajo infantil como obstáculo al normal desarrollo del niño, pudiendo convertirse en “fuente de peligro para la integridad y el desarrollo físico del menor”, ante lo cual proponen su eliminación y progresiva erradicación. Entre las alternativas y medidas propuestas, la educación es el eje fundamental a partir del cual el “círculo perverso del trabajo infantil” puede quebrarse. Esto es, el trabajo infantil conlleva a la deserción escolar, al descenso del rendimiento de los niños y niñas en la escuela, como también a que desarrollen su socialización en contextos riesgosos y desfavorables. Este escenario representará a largo plazo, el acceso a ocupaciones de menor calificación y peor pagas, desembocando a su vez en una situación de pobreza familiar.

Entre las medidas y políticas propuestas por este grupo, se destacan las políticas sociales intersectoriales que permitan la “rehabilitación” y “reintegración social” de los niños y niñas trabajadores “recuperados” de este ámbito, medidas para fortalecer a la familia para que ésta apoye al niño/a, como subsidios que les permita insertarse de una manera “inteligente” en el mercado laboral el día de mañana, etc..

El enfoque que muchos presentan como “defensor del trabajo infantil” es el sustentado por el movimiento de Niños y Adolescentes Trabajadores (en adelante **NATs**), en América Latina, África y Asia principalmente. Sustentando el paradigma de infancia del *protagonismo infantil*, buscan promover el protagonismo de los sujetos, en este caso de los niños y niñas trabajadores y trabajadoras, como llamamiento al respeto y a la protección por la identidad que ello/as construyen en su rol de trabajadores/as, resignificando la autonomía y capacidad de participación del actor social, aún siendo niños/as como lo señala el texto de la CIDN.

La definición de trabajo infantil que presentan apunta a aquellas actividades realizadas por menores de edad que no ejercida con prevalente intención de juego, contribuye a la satisfacción de necesidades materiales básicas. Los intentos por explicar los orígenes de este fenómeno se centran en las asimétricas relaciones de poder, en la desigual distribución de la riqueza y las de otro tipo que la lógica de mercado impone con su funcionamiento. Sus prácticas y propuestas giran en torno a la *valoración crítica del trabajo*. A través de ella se otorga un nuevo sentido al trabajo como valor, en tanto proceso en el que se desarrolla y cohesiona la identidad de los sujetos, con importantes repercusiones a nivel de la autoestima personal, posibilitando la realización o formulación de proyectos de reconstrucción de las relaciones sociales. En otras palabras, “...se trata de superar justamente este horizonte instrumental como para asumir al trabajo infantil en su propia capacidad de expresar y producir valores materiales, sociales y culturales”¹⁴.

En lugar de erradicar al trabajo infantil, proponen la erradicación de las condiciones de trabajo que atenten contra la dignidad como trabajadores. El trabajo infantil es entendido en tanto una *forma de hacerse a sí mismo en situación* por los niños y niñas que “pierden las posibilidades de seguir perteneciendo a la sociedad”, ven caer los atributos subjetivos y se encuentran enfrentados a condiciones de sobrevivencia que fuerzan la adquisición de nuevas capacidades, al ser destituidas los referentes tradicionales, los dispositivos subjetivantes que pautaban y regulaban las formas de habitar distintas situaciones.

Metodología

El trabajo se presenta como una indagación de carácter exploratorio. Su ejecución toma lugar en un barrio de Villa Garibaldi de la ciudad de La Plata, delimitado por las calles 630 y 631, y desde calle 7 hasta la calle 10. Con este motivo, se realizó un censo a partir del cual se elaboro un diagnóstico integral de las condiciones de vida de sus habitantes, permitió seleccionar

¹⁴ Schibotto, G., *Trabajo infantil y culturas del trabajo infantil: ecosistema, tabú y valoración crítica*, en

las unidades de análisis para el presente trabajo. Fueron escogidas las unidades domésticas con miembros de entre 8 y 14 años, mujeres y varones, que trabajaran, es decir, que realizaran actividades con el objetivo de satisfacer necesidades propias o de su grupo familiar, fuera de su hogar a cambio de las cuales recibieran una paga en dinero u otra especie.

No se considera el trabajo doméstico por encontrar en los entrevistados su consideración como una “ayuda necesaria”, lógica que brindan los hijos en el hogar. Por tanto, no se aprecian las actividades domésticas como trabajo propiamente dicho, lo cual considero no permitiría un claro contraste en las opiniones sobre trabajo-no trabajo para los entrevistados, generando confusiones y ambigüedades a los objetivos expuestos.

La selección de los casos que conforman la muestra (cinco en total), privilegia los criterios de heterogeneidad como también de oportunidad, dadas la información obtenida del relevamiento censal realizado, y limitada a los casos existentes de “trabajo infantil”.

La realización del trabajo se basa en la triangulación de técnicas cuantitativas y cualitativas. Las encuestas efectuadas como parte del censo que se llevó a cabo en primera instancia, se inscriben entre las primeras. Entre las técnicas cualitativas, se consideró más apropiado el empleo de la entrevista en profundidad, dadas las características de la muestra. La misma, se llevó a cabo con el jefe de hogar de la unidad doméstica o el adulto a cargo de quién se encuentran los niños/as.

Respecto de los casos de la muestra confeccionada, debe señalarse que se trata de grupos domésticos con niños y niñas que realizan actividades económicas fuera de su hogar en forma ocasional. Es decir, son tareas que realizan aproximadamente dos veces a la semana y unas pocas horas, a excepción de unos niños y niñas que van al centro de la ciudad a diario con su madre para vender flores en la vía pública.

Los ejes de investigación presentados a discusión a los responsables de las unidades domésticas fueron **escuela** y **familia**, considerados tradicionalmente como los ámbitos claves de socialización de la infancia, y el **trabajo**, considerado generalmente como ámbito excluyente

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La composición de los grupos domésticos con los que se trabajó es bastante heterogénea ya que van de 3 a 10 miembros, según el caso. A excepción de un solo caso de características monoparentales, el resto de ellos se basan en uniones de pareja de más de 5 años de convivencia. El principal ingreso percibido es por su participación en el Plan Jefas y Jefes de Hogar de alcance nacional. No obstante, los adultos, principalmente los hombres de dichos grupos, realizan changas ocasionales o en forma temporaria como complemento a dicho ingreso. En el caso de las viviendas, sólo una se halla totalmente construida, y la cantidad de ambientes oscilan entre los dos y tres.

Se identificó como una práctica habitual y muy difundida entre los niños y niñas del barrio la recolección de cables y latitas para su venta en el almacén del barrio. Los padres y adultos responsables de ellos/as ven esta actividad como la forma de obtener ingresos para sus “gastitos” (golosinas, juegos, etc.), sin provocarles peligros o daños. Al proponer como eje de análisis a la **familia** se intentó trabajar sobre la organización doméstica, básicamente acerca de la distribución y representación de los roles de cada miembro y las relaciones que entre ellos se establecen. De lo extraído de las entrevistas realizadas, puede apreciarse cierta contradicción entre la concepción tradicional de los padres o adultos a cargo de quienes se encuentran los niños y niñas, como proveedores y en tanto protectores referente máximo de la autoridad al interior del grupo, y la nueva forma de vincularse entre los miembros. Una de las entrevistadas, madre de 2 niños y 2 niñas, pone de manifiesto la *destitución* del rol paterno al relatar:

“Somos de jodernos mucho, nos jodemos los unos a los otros, nos decimos cosas, nos cargamos. A mi me dicen gorda papa, me dicen de todo jodiendo. Y yo los empiezo a joder: que el boli esto (por bola de grasa, interpretación por referencia a otros comentarios), que el gordo trolo aquello. Y Alejandro se calienta, porque

aunque parece vergonzoso también tiene su carácter. Me ha faltado el respeto miles de veces. Se ha parado como para pegarme pero también le he dado la suya, porque le digo que a la madre no se le falta el respeto.”

Otra de las mujeres entrevistadas, en relación al dinero que obtiene su hijo de 13 años por su trabajo, comenta:

“y hay días que falta a la escuela porque quiere ir a trabajar. Yo lo dejo faltar porque en la escuela le va bárbaro: todo 9 y 10. pero a veces falta, no siempre, cuando quiere trabajar todo el día porque ahí gana más. También gasta en pavadas su plata: va con \$30 o \$20 a Mc Donalds y vuelve sin un peso. Pero no le digo nada porque es de él, él se lo gana.”

Al continuar con la entrevista, en reiteradas oportunidades remarca que el dinero sólo es para los gastos de su hijo, que trabaja por propia decisión a pesar de que “la gente critique” por considerar que es ella quien saca beneficio personal de ello. La insistencia en remarcar la autonomía de su hijo permite deducir cierta culpa o malestar por la decisión de su hijo.

A excepción de uno sólo de los casos en el que se evadió toda referencia al tema, los adultos señalaron que el dinero obtenido por los niños y niñas estaba destinado a sus gastos particulares. No obstante, todos coincidieron que el aportar ingresos o bienes al grupo doméstico para su reproducción les competía exclusivamente a ellos: la vivienda, la alimentación son referidas como responsabilidades de los padres o adultos. Una de las entrevistadas, relató que aún durante una etapa muy crítica de su vida, se esforzaba por cumplir con su “rol de madre”:

“Yo me jalaba con Poxi-Ran y me perdía, me iba, pero siempre antes de hacer lo que me gustaba, siempre me ocupaba primero de limpiar la casa, hacer la comida a mis hijos, lavar la ropa, todo. Cuando ya tenían todo, ahí me ocupaba de mí. Ellos ya están, entonces yo sigo con lo mío.”

En dos de las entrevistas realizadas a diferentes mujeres, se comentó el aporte eventual de dinero por parte de sus hijos: en uno de estos casos, en forma voluntaria y a pesar de la negativa de su madre, mientras que en el otro caso, el aporte era realizado en forma de “préstamo” (los montos mencionados rondaban aproximadamente los \$2) ya que luego reclamaban su devolución.

La destitución expresada en más de la mitad de los testimonios, coexiste con una relación de solidaridad que iguala a los miembros del grupo doméstico. La primer entrevistada referida señalaba al comentarle la solidaridad visible entre todos los miembros:

“estamos acostumbrados a eso. Yo antes de conocerlo a él (actual marido), yo vivía en la calle con los tres chiquitos, manguendo todos los días. Y manguéabamos todos juntos nos rebuscábamos para comer siempre juntos, no nos separamos nunca. Yo siempre les enseñé que hay que compartir, hay que compartir.”

Los entrevistados señalan que las actividades llevadas a cabo por los niños y niñas no contribuyen a la reproducción social del grupo doméstico aunque puede apreciarse que en forma indirecta sí lo hacen.

Las representaciones sociales de la niñez elaboradas por ellos se caracterizan por una tensión marcada por la autonomía y la vulnerabilidad. Por un lado, manifiestan respetar sus actividades por considerarlas sin perjuicio para el bienestar de los niños y niñas y que se realizan bajo la mirada atenta de los adultos. Pero también necesaria dada su realidad inmediata signada por la precariedad y la incertidumbre. Expresan no poder garantizarles una preparación adecuada para su vida adulta por lo que les aportan otras herramientas, conocimientos en forma de consejos, útiles para sus vidas cotidianas. La vulnerabilidad intenta contrarrestarse con el acompañamiento, el control, el apoyo que los adultos brindan a los niños y niñas, reafirmando también su rol protector. Puede inferirse diferencias notables o un cierto desfasaje entre la representación social de la infancia concebida por estos adultos y las nuevas configuraciones que su realidad presente habilita para ser niños hoy.

La **escuela** es otro de los ejes de trabajo en el presente estudio. La educación es vista por todos los entrevistados como una herramienta de progreso y formación fundamental en la vida de sus hijos e hijas. Tan fuertemente instalada en el imaginario, a su forma de concebir la infancia se encuentra la educación que la indagación y abordaje del tema fueron dificultosos. Es decir, no lograban comprender el objetivo de la pregunta ni por qué debía ser cuestionada la asistencia a la escuela. *“Es importante para que el día de mañana sean algo”* respondieron todos casi en forma “mecánica”.

Las exigencias realizadas a los niños y niñas es clara en cuanto al rendimiento de ellos en las tareas propuestas por los docentes y a la necesidad de asistir a clases pero los objetivos no son tan claros en cuanto al período de su extensión. Ejemplo de ello, es lo que explica uno de los entrevistados acerca de las expectativas acerca del futuro de su hijo:

“lo único que no quiero que se ponga con la bebida y la droga, ni que tampoco se ponga a robar. Que estudie hasta que tenga sus años y pueda trabajar, y que tenga su estudio y... Por lo menos si no tiene, no puede hacer el estudio, no le da el bocho, que trabaje, y sepa ganarse la plata él”

La preocupación de los adultos para que la escuela forme parte de los primeros años de la vida de los niños y niñas se evidencia en los esfuerzos que realizan muchos de ellos para proveerles de los útiles necesarios, siendo ellos de uso exclusivos en la escuela, como las consultas efectuadas a los docentes por el rendimiento y el comportamiento de los niños y niñas. Esta última actitud, es sostenida por sólo una de las mujeres entrevistadas. El resto de los entrevistados, a pesar de sus firmes exigencias respecto a la asistencia a la escuela, no se hallan conformes con el desempeño de los docentes y las relaciones que se establecen en los distintos grupos. Es decir, consideran que ante los múltiples conflictos que surgen diariamente entre los niños y las niñas, como peleas y robo de útiles, los docentes no ejercen su autoridad apropiadamente optando por la indiferencia o la no intervención en dichos conflictos. Concluyen que los niños y niñas no son contenidos por la dinámica escolar, de la que responsabilizan a la docente del grado, y en algunos casos, a todo el personal de la institución.

La escuela es considerada “indiscutidamente” como la institución formadora de los niños y niñas, con beneficios para ellos y ellas especialmente relacionados con su futura inserción laboral. De esta manera, se establece una especie de binomio educación-trabajo siendo el primer término la instancia que preparará a los niños y niñas para una mejor inserción y desempeño en lo referente al segundo término. Los parámetros productivos se imponen en la valoración del rol de la educación en las edades temprana de los niños y niñas.

Fuera de las cuestiones y problemas operativos de la dinámica escolar, le escuela no se cuestiona. Sigue asociada como una especie de instancia lógica al desarrollo esperable de la infancia.

El **trabajo** es el tercer eje de análisis propuesto. De las apreciaciones brindadas por los entrevistados acerca del “trabajo” de sus hijos e hijas, se señala la valoración del mismo en términos “dignificantes” Como principal contraposición, mencionan el robo:

“Yo le digo que no le tiene que dar vergüenza porque es preferible andar pidiendo o haciendo changas en la calle antes que robar o que te señalen con el dedo porque sos cualquiera”

Otros relatos, señalaban la drogadicción y la participación del circuito de distribución y consumo como otra de las actividades más vergonzantes y peligrosas que los niños y niñas deben evitar.

Es importante destacar la fuerte preocupación de los adultos por la inseguridad, tanto en el barrio por las “barritas” de pibes, por sus actividades y los problemas que generan a quienes se involucran con ellas, como también en “la calle”. Al preguntárseles por los trabajos que los niños y niñas realizaban, expresaban su temor a que lo hicieran fuera de la atención y control de ellos dado los riesgos a los que podrían estar expuestos.

Otro aspecto a destacar es que las actividades que realizan los niños y las niñas son consideradas viables, posibles, dada su corta edad. Estas actividades económicas, los acercan a niños y niñas a las responsabilidades que le corresponderán en el futuro, pero también los habilita para poder hacerse cargo de sí mismos en caso de que sus padres (o adultos responsables a cargo de quienes se encuentran) ya no puedan protegerlos. Una de las entrevistadas nos comentaba:

“Ellos tienen que empezar sea lo que sea: estacionando autos o cirujear, lo que sea pero que ellos tienen que hacer algo por ellos mismos para que el día de mañana sepan, porque tarde o temprano van a tener que conseguir un laburo”

Otra de las mujeres entrevistadas contribuía a esta “formación práctica” con la enseñanza de diferentes actividades a realizar en el hogar: lavar la ropa, cocinar, limpiar. Por lo tanto, el realizar este tipo de actividades por los niños y niñas, al considerárselas dentro de sus posibilidades, y el poder llevarlas a cabo mientras realizan otras actividades (por ej.: recoger objetos de aluminio o cobre para vender mientras se dirigen hacia algún lugar en particular), son aspectos inofensivos para ellos.

Asimismo, al preguntarles si ellos como adultos estarían de acuerdo con que sus niños y niñas trabajen, que salgan a cirujear por su cuenta, se expresaron en una firme negativa. Relacionaban el fenómeno del trabajo infantil con obligarlos o enviarlos ellos mismos a realizar

estas actividades. El miedo a la inseguridad, el sentimiento de pérdida del rol dentro del grupo doméstico o su cuestionamiento directo por la realización de estas actividades, fueron los aspectos más destacados en sus respuestas. En este sentido una de las mujeres entrevistadas expresaba:

“Si fuera que los míos tendrían que ir a hacer eso, no, no lo aceptaría porque para eso estoy yo, y yo los tuve para criarlos yo hasta que ellos tengan edad de trabajar: 16, 17, 18, qué se yo. Pero mandarlos así a juntar cartones, cosas, no.”

Un hombre entrevistado, señala su preocupación por la inseguridad, tema acuciante en la actualidad, por oposición a su niñez en la que él mismo juntaba diferentes objetos para vender:

“yo sí, cuando era chico porque antes todo era sano. Pero ahora, no sabes, porque te vas a buscar latitas y no sabes si vuelves. Y vos le decís: “Huguito, anda y pegate una vuelta por allá, por ahí hay latitas”, y el nene no vuelve, no sabes si vuelve o no vuelve.”

En la mayoría de los casos analizados, los adultos entrevistados vivieron situaciones muy conflictivas y agresivas durante su propia infancia y realizaron algún tipo de trabajo. Esto impulsa a muchos de ellos a evitar por todos los medios que le sean posibles que sus hijos e hijas vivan ese tipo de experiencias. Uno de los entrevistados, nos comenta que a pesar de haber trabajado cuando era un niño y no querer esa realidad para sus hijos e hijas, se vio en esa situación dada la crítica situación por la que su familia atravesaba:

“Y, te pone un poco mal porque, bueno, yo la viví, pero yo no quería que me hijo viviera eso. No me gustaba. Cuando era chico yo lo hice pero no me gustaba que lo haga él. A veces salíamos con él, cuando yo estaba medio jodido salíamos. Yo me iba al bosque y juntaba igual, mientras lo iba limpiando, lo iba juntando. Y no tiene vergüenza!”

Puede apreciarse que el trabajo es considerado como ineludible, especialmente en el futuro de sus hijos e hijas aunque puede observarse que se trata de un futuro muy cercano dadas las opiniones expresadas, aunque para la mayoría de los entrevistados las actividades que realizan los chicos y chicas los preparan para asumir estas responsabilidades, cuando ellos como protectores ya no puedan ejercer más esta función. Considero conveniente resaltar la no estipulación de períodos determinados o plazos acotados a edades determinadas en lo referente a la educación o al ingreso del mercado laboral, sin percibir que en alguna medida ya son parte de él. La constitución de la subjetividad en situación hace referencia a la gran dificultad para poder

hacer una proyección de uno mismo en relación a un tiempo futuro, la falta de presencia concreta de referentes institucionales, la emergencia de situaciones y contextos marcados por la incertidumbre y la precariedad.

Puede observarse que los entrevistados consideran al “trabajo” de los niños y niñas como parte de sus vidas, además de su función aleccionadora para su futuro. Incluso, el tema de mayor preocupación para todos los entrevistados fueron los peligros a los que pueden exponerse los niños y niñas al realizar estas tareas.

Al enfrentarlos con la expresión “trabajo infantil” se muestran en abierta oposición con el maltrato o la explotación de los niños y niñas. Pareciera que su reacción fuera estimulada por cierto mandato “los chicos no deben trabajar”, pero al ahondar en sus propias experiencias cotidianas, la realidad se transforma en evidencia de que sí es posible, y de hecho lo hacen. Esto refuerza la tensión entre su representación “tradicional” de la infancia y las condiciones y formas en que sus niños y niñas son hoy.

La “respetabilidad” que merecen estos niños y niñas desde la visión de estos adultos, por la autonomía lograda al asumir la responsabilidad de generar sus propios ingresos aunque más no sea para sus “gastitos”, pareciera a la vez posicionarlos en un rol no muy claro frente a ellos/as. Puede percibirse cierto orgullo por su incipiente perfil como “trabajadores” sin llegarlos a identificar plenamente como tales porque “son chicos”, ni aceptan que esta sea su actividad principal.

CONCLUSIONES

Entre las conclusiones que pueden elaborarse en el presente trabajo, considero que la principal es una invitación a seguir indagando y explorando las características y representaciones sociales de la/s infancia/s hoy en día, especialmente en sectores pobres.

Puede identificarse una emergente forma de ser niño o niña, fundamentalmente en contextos marcados por la incertidumbre, la precariedad laboral. Ella está marcada por su

constitución en situación, es decir, no ya a partir de mandatos instituidos sino de las condiciones de posibilidad que habilita su realidad cotidiana. Expresión de ello, es la tensión que atraviesa la categoría infancia para estos adultos que enfrentan sus concepciones del ser niño con las formas en que se es niño / niña hoy en contextos precarios e inestables.

Lo establecido institucionalmente como mandato acerca de la “infancia normal, con fuerte presencia por tanto en el imaginario social, se encuentra desbordado o al menos sin correlación directa con una realidad en constante cambio. La constitución en situación es la manera o estrategia que las personas que viven en estas condiciones, especialmente los niños y niñas, encuentran para dar de alguna manera continuidad a su existencia.

Otro de los aspectos sobre el que quedan muchos aspectos en los que seguir trabajando son las representaciones sociales y las nuevas formas de vinculación al interior del grupo doméstico. Si bien puede observarse como un tipo de “reacción” frente al desamparo que genera la pobreza y pérdida de ingresos, el repliegue de los miembros del grupo familiar en el hogar, frente a la inseguridad que hasta su mismo entorno inmediato genera, es notorio el desplazamiento y cambio en los roles de los miembros del grupo doméstico, la *destitución* de los roles materno y paterno. Expresión de ello son las contradicciones que plantean las relaciones solidarias, de compartir entre iguales lo que se tiene, y la necesidad de “imponer la autoridad y hacerse respetar, como corresponde a los padres”.

La expresión “poder defenderse en la vida” tan escuchada a lo largo de las entrevistas, pareciera sugerir cierta desprotección contra la que deben construir alternativas formas de habitar situaciones, de vivirlas. Frente a ello aceptan sus trabajitos o changas, como indicador de su responsabilidad ante sus propias vidas y las condiciones en que pueden desarrollarlas.

Iniciar un acercamiento a las condiciones de vida, a las representaciones sociales a las formas en que viven diariamente y que construyen sus subjetividades estos niños y niñas trabajadores, considero es uno de los requisitos principales al intentar promover su bienestar y

derechos. Interrogantes múltiples que surgen a cada momento y que expresan nuevos aspectos de una infancia en absoluto única.

Por todo esto, considero que los derechos de los niños y niñas deben promoverse desde ellos/as mismos/as, dándoles lugar a sus voces en tanto actores sociales, comprendiéndolos desde sus realidades cotidianas. La “infancia desamparada”, denominación de una infancia demasiado objetivada, requiere que se trabaje con y por ella desde sus particularidades, desde sus vivencias. De esta manera, se avanzaría en el intento por resolver la tensión que marca su forma de ser niños y niñas hoy en contextos tan alejados de las condiciones ideales deseadas para ellos y ellas.

Este es el primer paso para que nuestra tarea no sea signada por discursos que buscan promocionar y defender los derechos, relegando indefectiblemente a los sujetos de su intervención: los niños y niñas.

BIBLIOGRAFÍA

- Duschatzky, S., y Corea, C., *Chicos en banda. Los cambios de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Ed. Piados, Buenos Aires, 2002.
- Donzelot, J., *La policía de las familias*. Ed. Pre-textos, Valencia, 1979.
- Corea, C., y Lewkowicz, I., *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Editorial Lumen / Humanitas, Buenos Aires, 1999.
- Jodelet, D., *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*, en Moscovici, S., “Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, Ed. Paidós, 1985.
- Jelin, E., *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Ed. CEDES, Buenos Aires, 1984.
- Rodríguez, D., *Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia*. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia, en Demografía y Economía, México, 1981, Vol. XV, Núm. 2.

- Fernandez, Ana Maria, *La invención de la niña*, Ed. UNICEF, 1998.
- Feldman, S., García Mendez, E. Y Araldsen, H., *Los niños que trabajan*, Editorial UNICEF, Oficina de Argentina, Buenos Aires, 2000.
- Schibotto, G., *Trabajo infantil y culturas del trabajo infantil: ecosistema, tabú y valoración crítica*, en www.ifejant.org, 2003.
- Piotti, Maria Lidia, *Los tres paradigmas sobre la infancia adolescencia*, mimeo.
- Cussiánovich, A., *Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos humanos de la infancia*, en www.ifejant.org, 2003.
- Cussiánovich, A., *Tipología del trabajo infantil desde el punto de vista de los derechos humanos: la necesidad de una diferenciación*, Conferencia Internacional “Acabar con la explotación económica del niño ¿Imposición de los derechos humanos a través de nuevos enfoques en la lucha contra la pobreza?”, Hattingen, Alemania, Febrero 2002.
- Schibotto, G., *Trabajo infantil y culturas del trabajo infantil: ecosistema, tabú y valoración crítica*, en www.ifejant.org, 2003.
- Giménez, G., *Materiales para una teoría de las identidades sociales* Mimeo, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1997.
- Giménez, G., *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, III Coloquio Paul Kirchhoff, UNAM, México, 1995.
- Giddens, A., *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1976.

